

Guayaquil, Marzo 28, 1.990

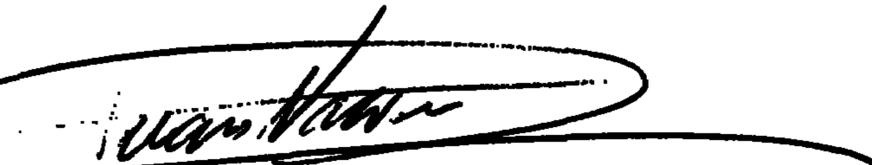
Señores  
Accionistas de  
Recursos de la Marea S.A. "RECUMAR"  
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía y en mi calidad de Comisario Principal de Recursos de la Marea S.A. "RECUMAR", me es grato someter a consideración de ustedes el Informe Anual sobre el Balance - General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio - Económico terminado a Diciembre 31 de 1989.

Por los estudios realizados, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Financiero de la empresa y los resultados de sus operaciones muestran conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Juan Eduardo Valverde  
COMISARIO PRINCIPAL

